

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MERCAMOVIL CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, siendo el día treinta del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las 10h00, en el local ubicado en la Avenida Felipe II s/n y la Circunvalación Sur de esta ciudad de Cuenca, se encuentran presentes los siguientes socios: SRA. CARMEN YADIRA VAZQUEZ JURADO, e ING. COM. ALEX FERNANDO SARMIENTO VAZQUEZ, MBA, los mismos que representan el cien por ciento del capital de la empresa, decidiendo, amparados en la Ley de Compañías, y los estatutos de la compañía, a constituirse en Junta General Ordinaria de Socios. Preside la Junta la Presidente señora CARMEN YADIRA VAZQUEZ JURADO, y actúa como secretario el ING. COM. ALEX FERNANDO SARMIENTO VAZQUEZ, de manera unánime se pasa a tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía.
3. Presentación del informe financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2016 de la empresa MERCAMOVIL CIA. LTDA.
4. Tratamiento y destino de las utilidades de MERCAMOVIL CIA. LTDA.

Se pasa a conocer y tratar el orden del día:

1. **Constatación del quórum:** La señora Carmen Yadira Vazquez Jurado quien dirige la Junta General, solicita al Ing. Com. Alex Fernando Sarmiento Vazquez, que verifique el quórum, estableciéndose la presencia de la totalidad de los accionistas y del capital social pagado, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y se declara instalada la Junta General de Accionistas de MERCAMOVIL CIA. LTDA. con carácter de universal y queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

2. **Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Se da lectura al Informe presentado por el Gerente General en el cual se refiere a la situación del país y a la operabilidad de la empresa en el año 2016, respecto de este punto los socios por unanimidad deciden aprobar el informe del Gerente.

3. **Presentación del informe financiero correspondiente al ejercicio económico 2016.** A continuación, se pone a consideración los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2016, se verifican y aprueban por parte de los socios propietarios de la totalidad del capital pagado los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

4. **Tratamiento y destino de las utilidades,** a continuación, el Ing. Com. Alex Fernando Sarmiento Vazquez, propone destinar el 70% de sus utilidades del 2016 para aportes para futuras capitalizaciones, es de el valor de USD 57.743,28; y, el 30% de las utilidades (USD 24.747,12) realizar la distribución del 50% en el año 2017 (USD 12.373,56) y el 50% en el año 2018 (USD 12.373,56); las utilidades correspondientes a

Se sabe que en Yadira Vazquez Jurado, el valor de USD 414,52 se realizara la distribución en el año 2017; lo expuesto por el ingeniero Alex Sarmiento V. se pone a votación y por unanimidad se procede a aprobar el destino de las utilidades del año 2016 a continuación se indica el destino de las utilidades:

SOCIO	CAPITAL	%	UTILIDAD	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	UTILIDAD A DISTRIBUIR
Alex Fernando Sarmiento Vázquez	398	99,50%	82.490,39	57.743,28	24.747,12 *
Carmen Yadira Vázquez Jurado	2	0,50%	414,52		414,52
TOTAL	400	100,00%	82.904,92	57.743,28	25.161,64 **

* = Utilidad a distribuir el 50% 2017 y el 50% 2018

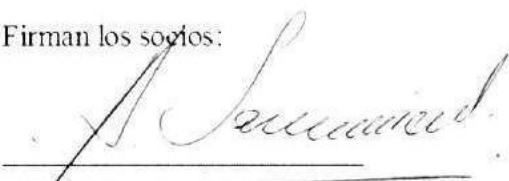
** = Utilidad a distribuir en el 2017

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura del acta y es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h30.


 SRA. CARMEN VAZQUEZ J.
 Presidente


 ING. ALEX SARMIENTO V. MBA.
 Gerente General - Secretario

Firman los socios:


 ING. ALEX FERNANDO SARMIENTO VAZQUEZ, MBA


 SRA. CAMEN YADIRA VAZQUEZ JURADO